



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Evolución y Perspectivas de la Industria de Fondos Alternativos

PICTON Latam Summit 2026

Comisión para el Mercado Financiero
Octubre 2026

Agenda

1.

> Tendencias de la industria

2.

> Reforma Mercado de Capitales

3.

> Reflexiones finales



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Tendencias de la Industria

Los fondos de inversión en Chile se posicionan en un lugar relevante, en relación al tamaño de su economía, en el contexto internacional. A marzo de 2026, el AUM asciende a USD43 mil millones.

Figura 1: NAV de *closed-ended funds* (1)
(dic. 2024)

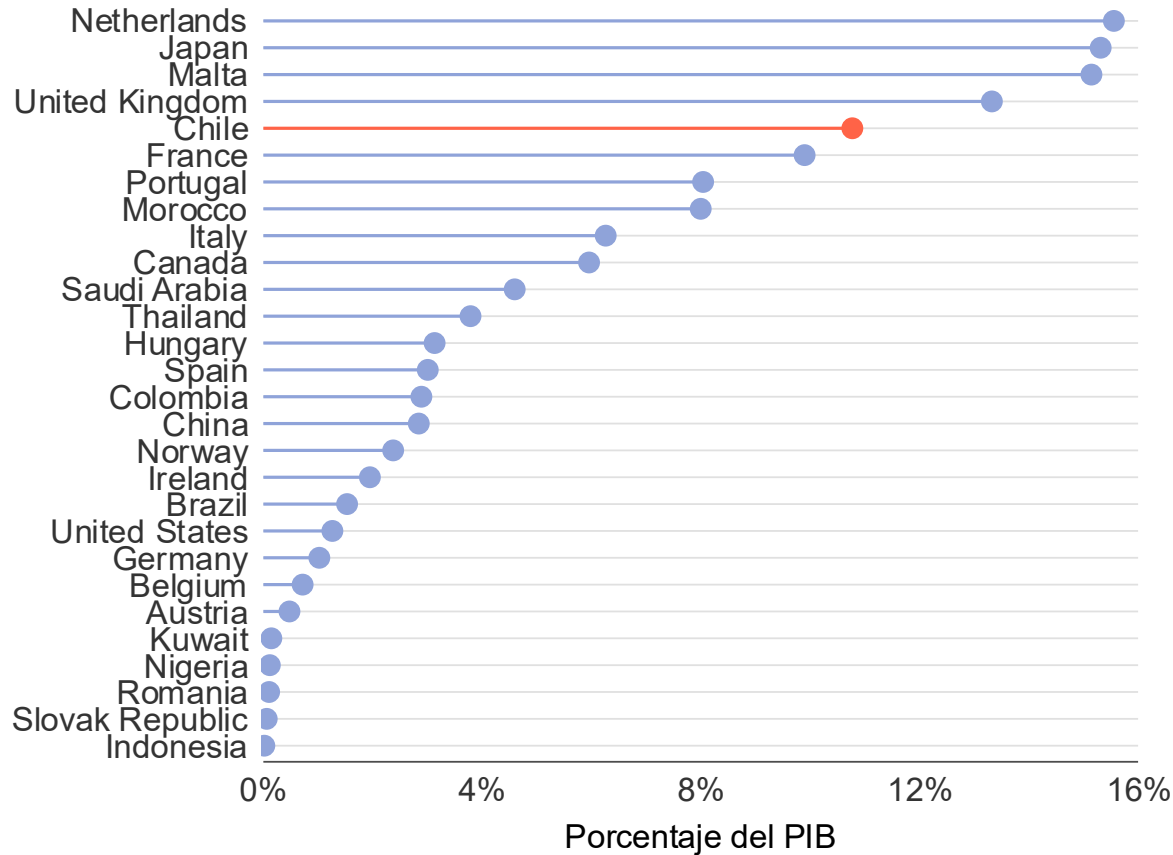
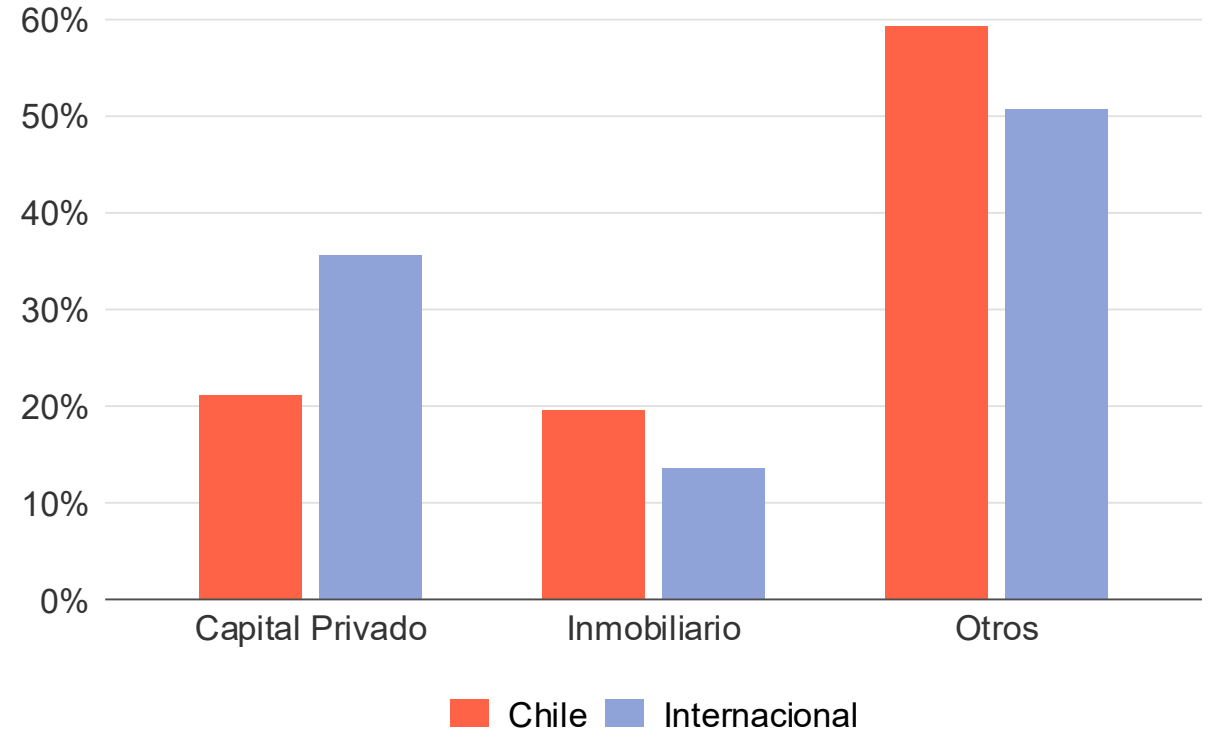


Figura 2: NAV por familia de fondos
(dic. 2024)



(1) Luxemburgo excluido del gráfico (17 veces AuM sobre su PIB). Close ended-funds corresponden a símiles de los fondos de inversión en Chile.

Fuente: CMF, IOSCO (Investment Funds Survey), ACAFI y Banco Mundial.

La industria cambió de escala en la última década, donde los fondos que invierten en activos alternativos representan la mayoría de la industria, con más de **USD28 mil millones**.

Figura 3: AuM por familia (1)(2)
(USD millones, a mar. 2026)

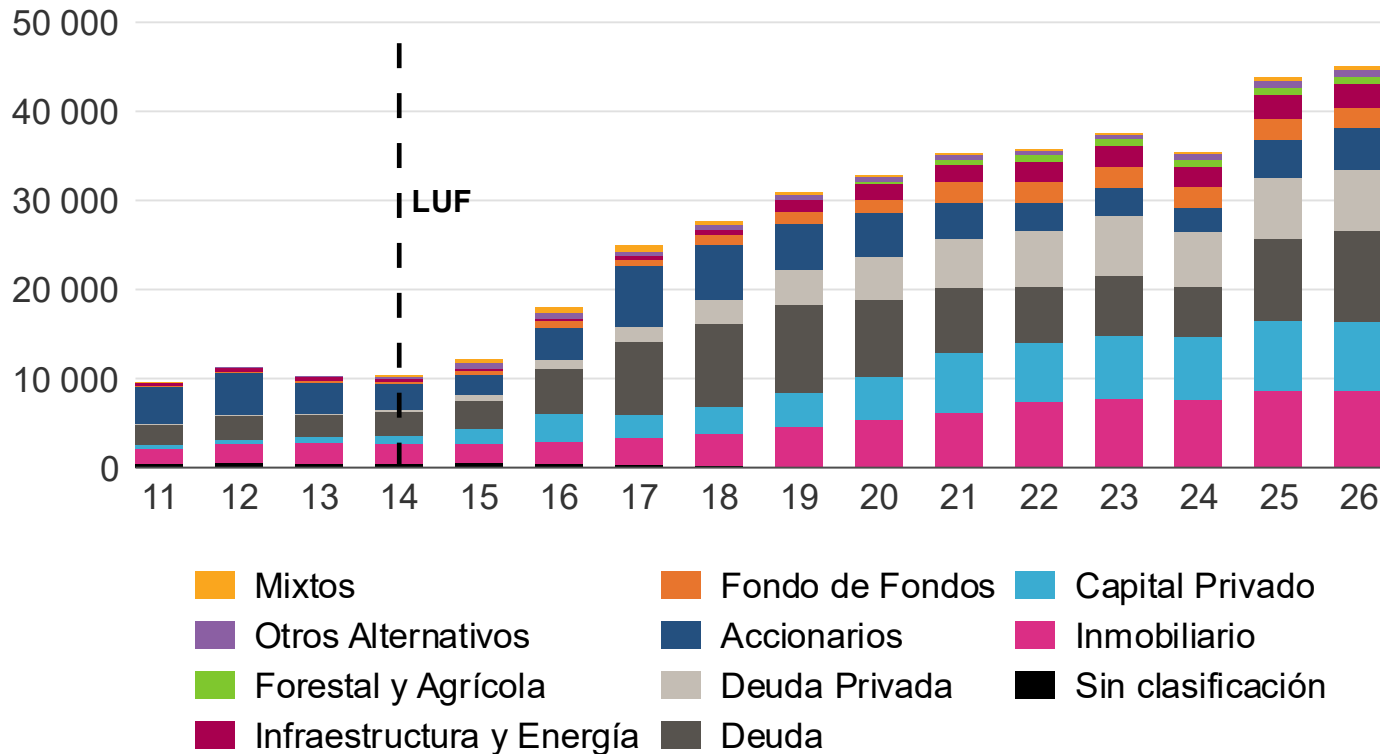
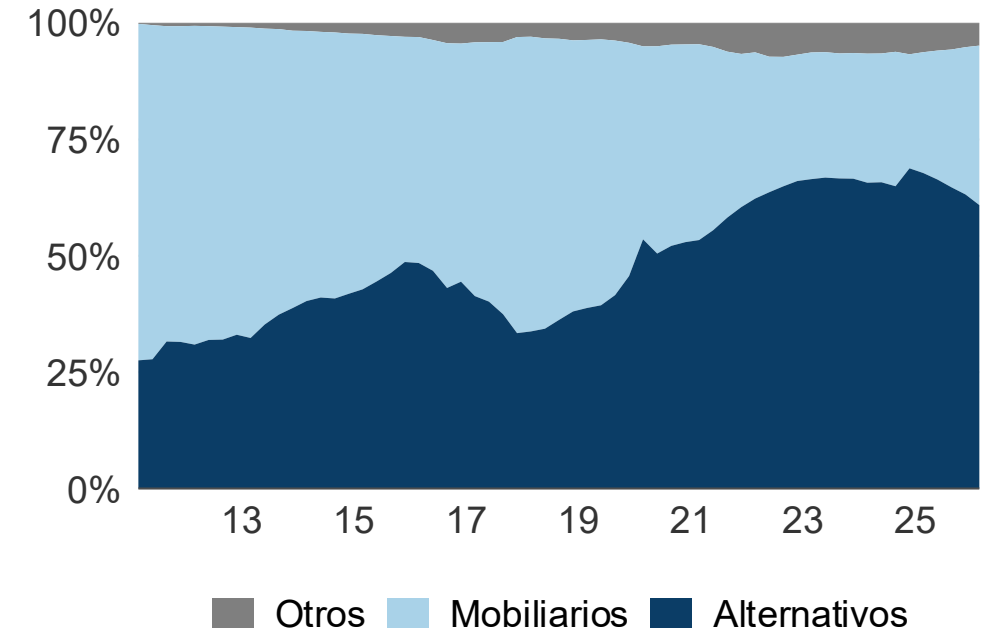


Figura 4: Proporción AuM por categoría (3)
(a mar. 2026)



(1) Línea punteada corresponde entrada al año de entrada en vigor de la LUF.
(2) Tipo de cambio usado corresponde al último día de cada trimestre.
(3) "Otros" corresponde a "fondos de fondos".

Fuente: CMF y ACAFI.

¿Dónde invierten los fondos de inversión alternativos?

Más de la mitad se queda en Chile, concentrado en la Región Metropolitana. El resto se distribuye entre América y Europa.

Figura 5: inversiones en el mundo (1)
(fondos alternativos, mar. 2026)

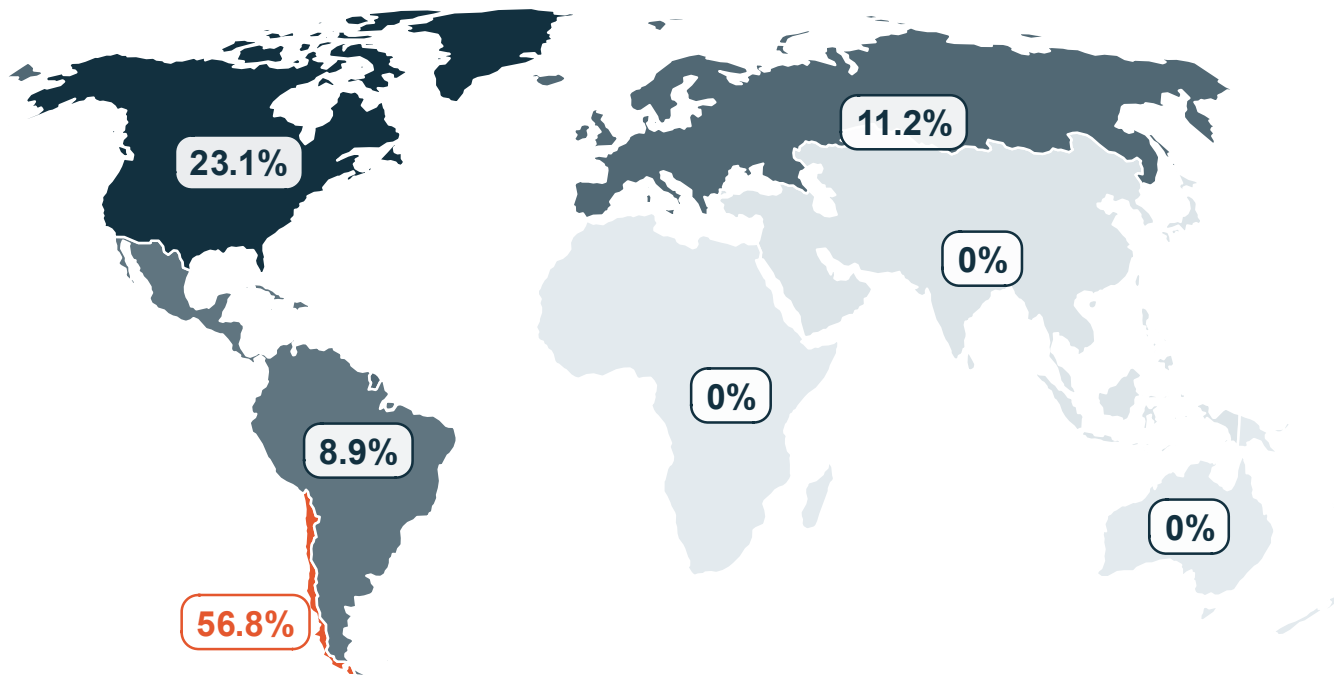
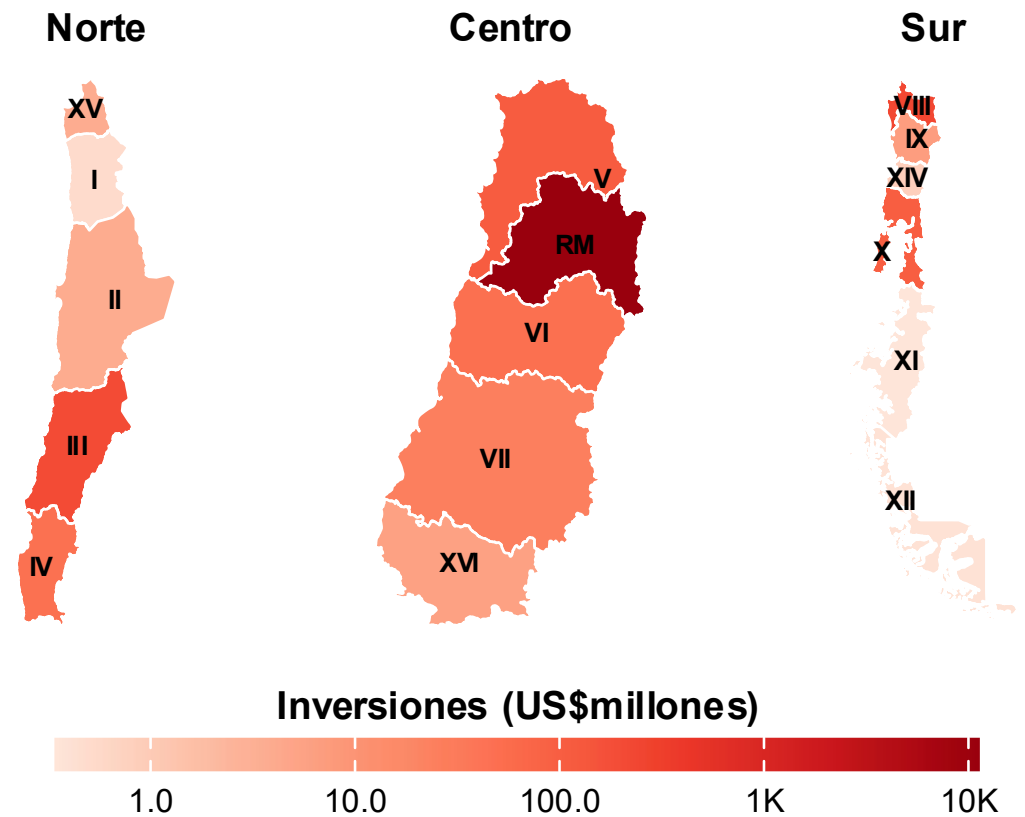


Figura 6: inversiones en Chile (2)
(fondos alternativos, mar. 2026)



(1) Zona geográfica a partir de las carteras reportadas.

(2) Elaborado a partir del domicilio registrado ante el SII de las sociedades que reportan a dicho servicio y en las que invierten los fondos de inversión.

Fuente: CMF, ACAFI y SII.

Los usuarios de estos recursos corresponden a empresas del sector inmobiliario y financiero, de tamaño grande según ventas, aunque empresas de tramos intermedios han ganado participación en lo más reciente.

Figura 7: inversiones nacionales por rubro (1)
(USD millones, fondos alternativos, a mar. 2026)

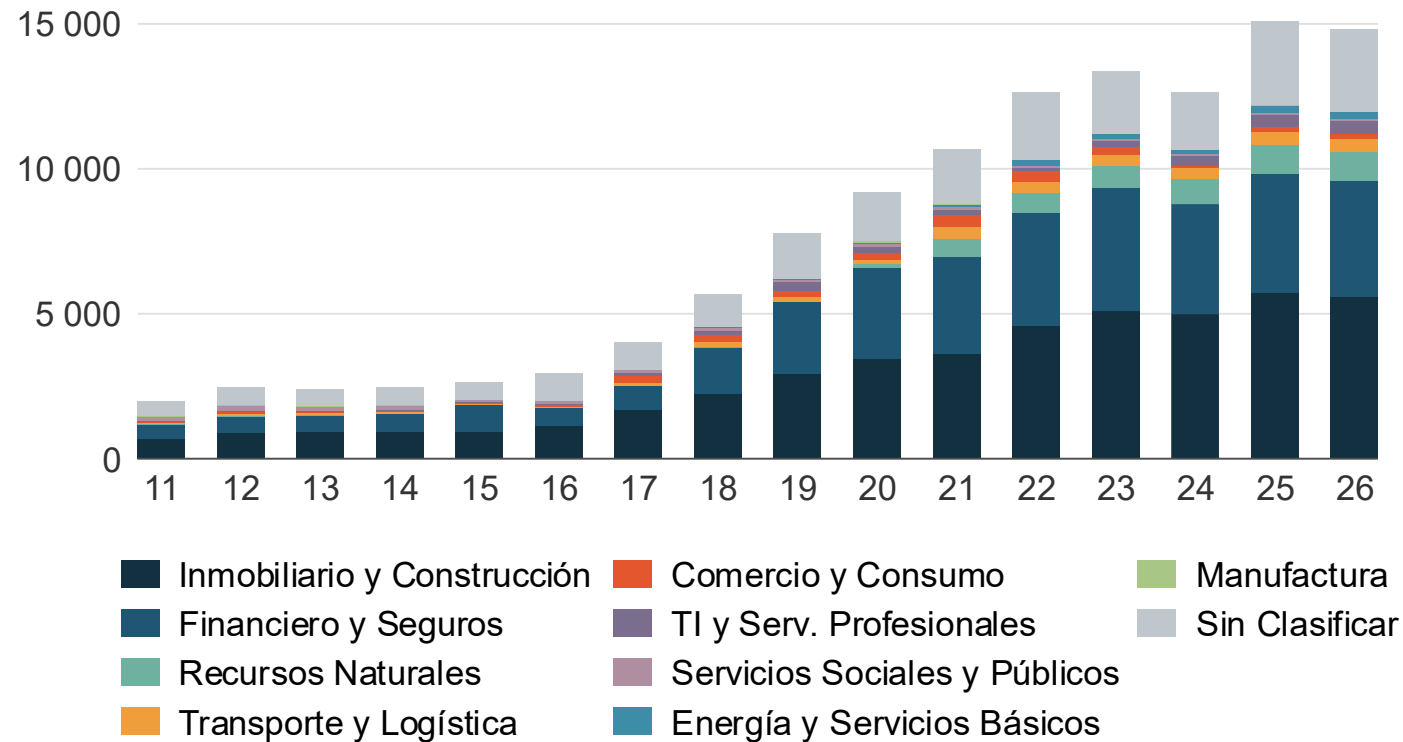
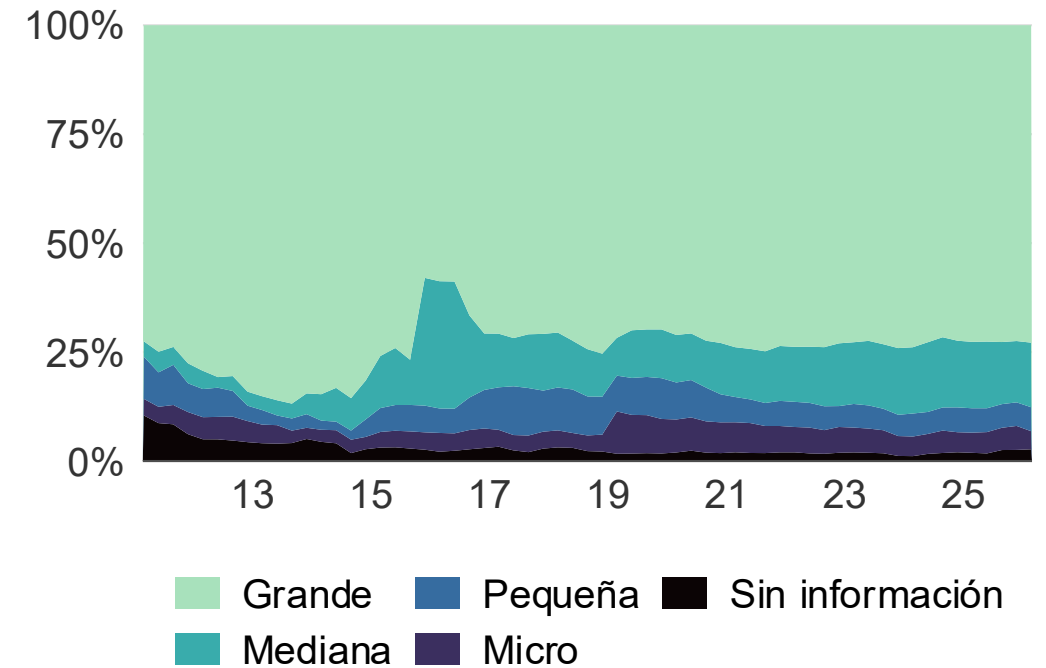


Figura 8: inversiones nacionales por tramo de venta (2)
(fondos alternativos, a mar. 2026)



(1) Agrupación propia en base al rubro reportado al SII.

(2) Micro: <2.400 UF anuales; Pequeña: <25.000 UF anuales; Mediana: <100.000 UF anuales; Grande: >100.000 UF anuales.

Fuente: CMF, ACAFI y SII.

¿Por cuánto tiempo permanece el capital en un fondo?

Fondos con inversiones en infraestructura y construcción tienen inversiones más duraderas, que tiene menos *turnover*, lo que se traduce en un capital que es “paciente”.

Figura 9: duración promedio de tenencias
(fondos alternativos, 2011-2026)

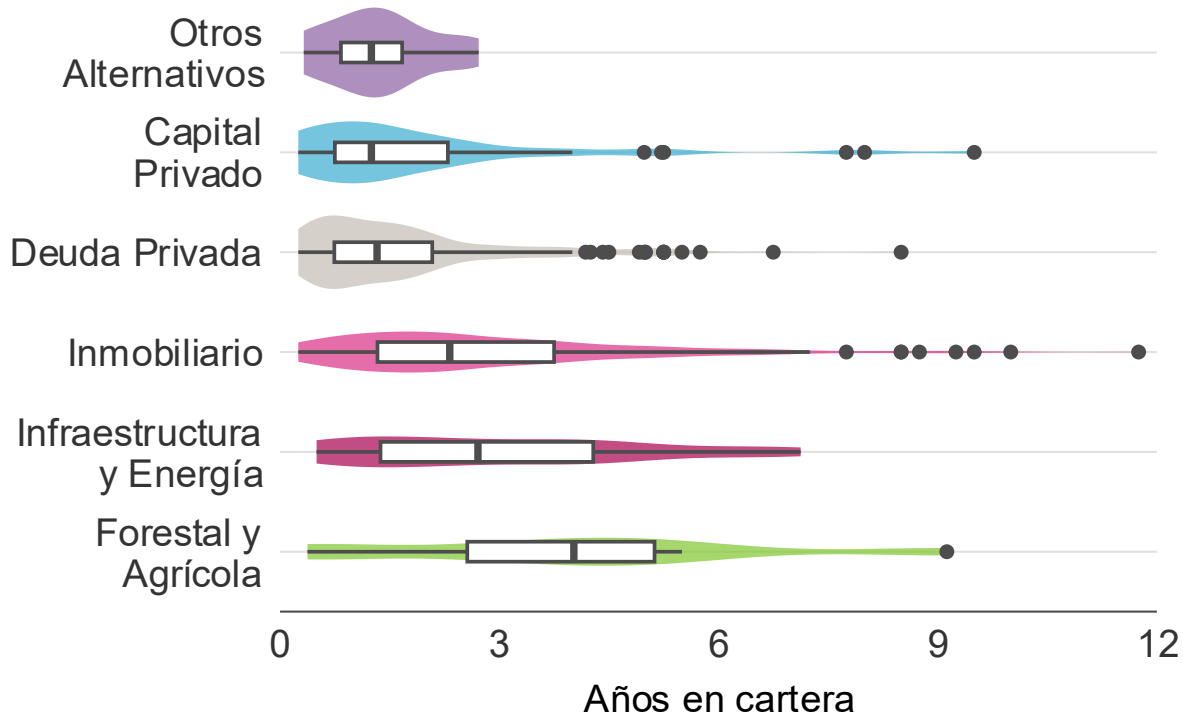
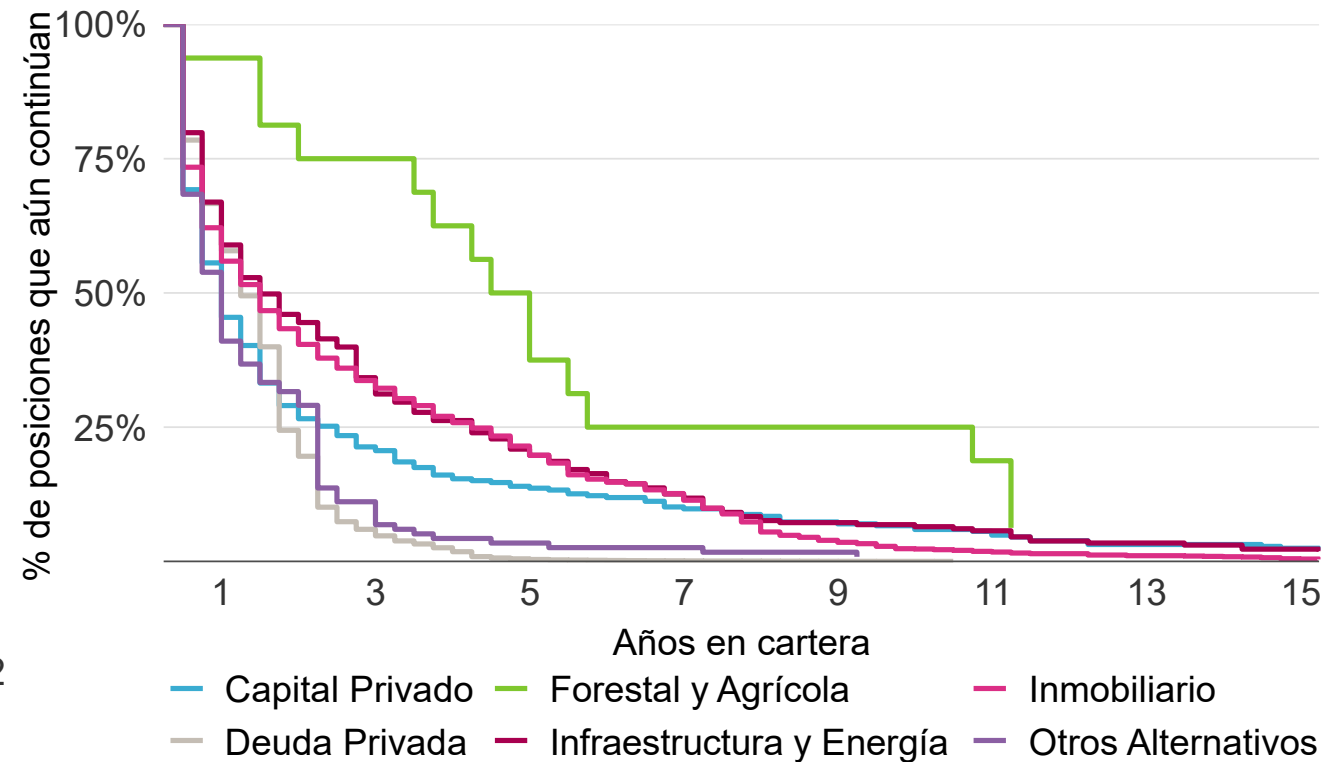


Figura 10: curva de sobrevivencia (1)
(fondos alternativos, 2011-2026)



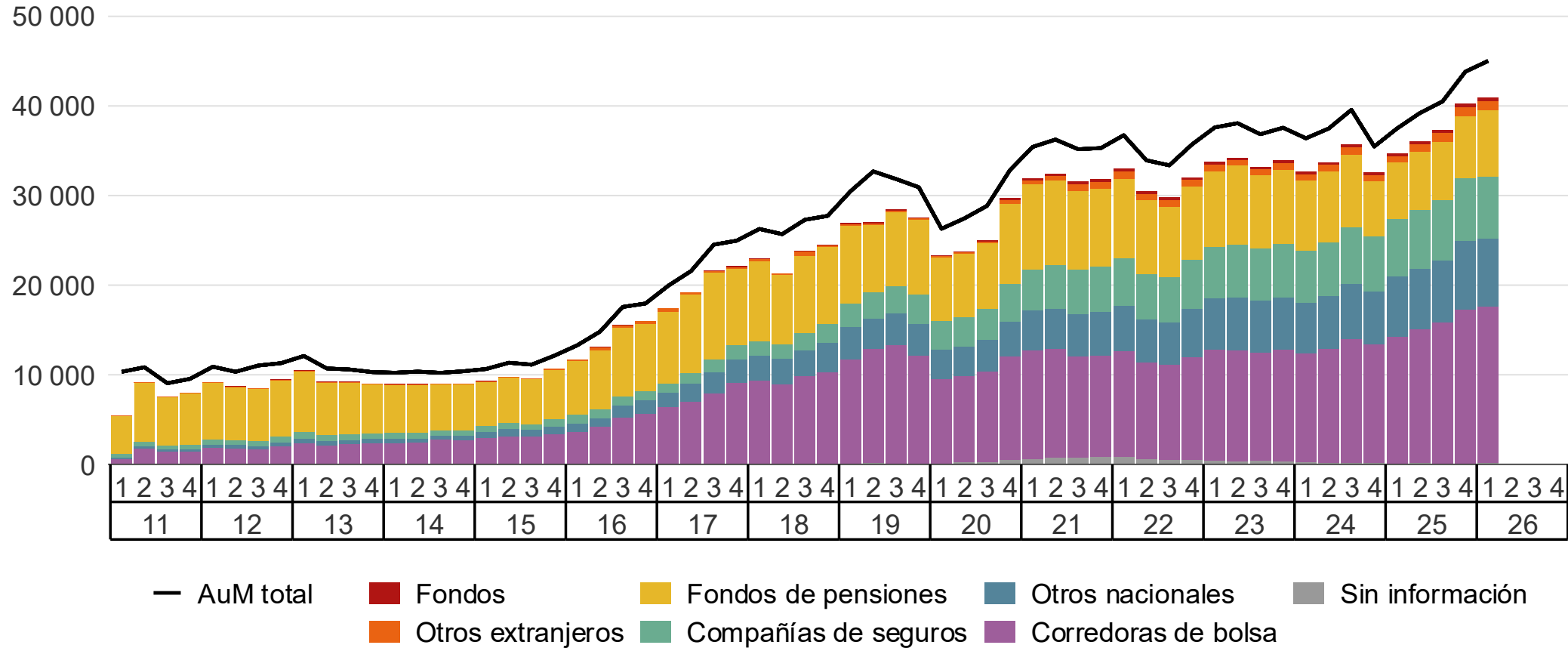
(1) Porcentaje de emisores aún en cartera. Mayor pendiente implica un mayor *turnover* en portafolios de inversión.

Fuente: CMF y ACAFI.

¿Quién sostiene la base de capital?

Los 12 mayores aportantes representan, en promedio, el 87% del patrimonio de los fondos analizados. Se destacan las corredoras de bolsas, fondos de pensiones y las Cias. de seguros

Figura 12: Mayores aportantes de fondos de inversión (1)
(USD millones, a mar. 26)



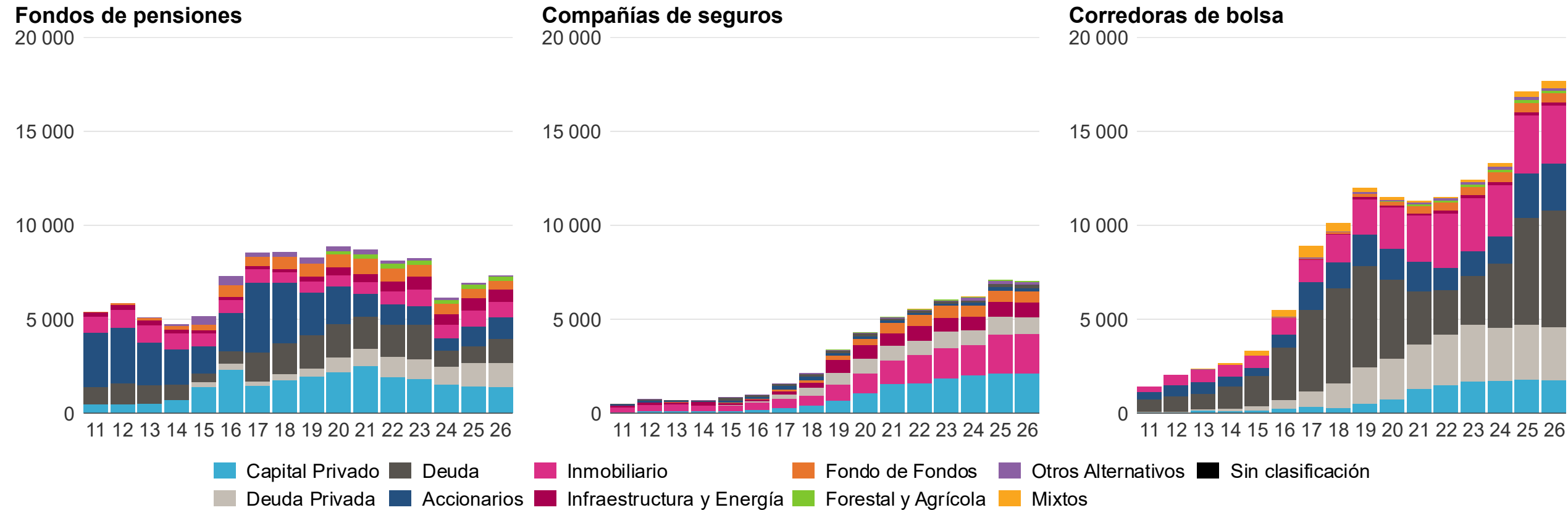
(1) Línea corresponde a los activos totales de la industria.

Fuente: CMF y ACAFI.

¿Dónde invierten los mayores aportantes institucionales?

Corredoras de bolsa consolidan su avance en deuda pública y privada, aseguradoras concentran su cartera en fondos alternativos y los FP mantienen inversiones diversificadas y estables en lo más reciente.

Figura 13: Inversiones de mayores aportantes (1)
(US\$ millones, a mar. 26)



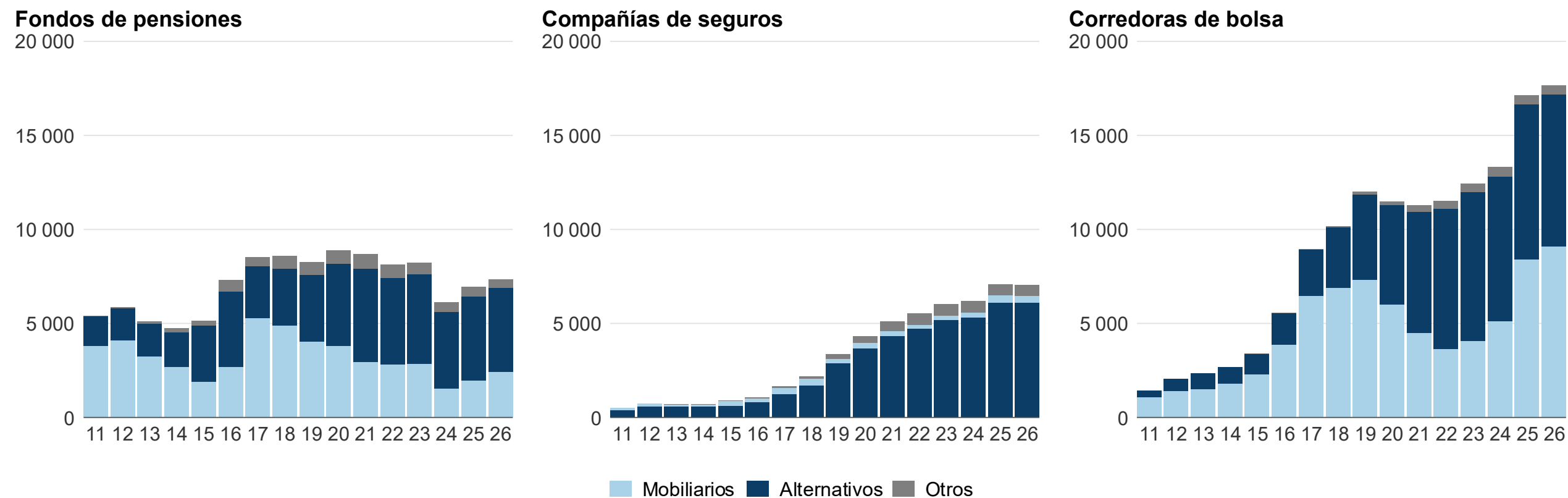
(1) Apertura en base a registro de mayores aportantes.

Fuente: CMF y ACAFI.

¿Dónde invierten los mayores aportantes institucionales?

Corredoras de bolsa crecen fuerte tanto en activos mobiliarios, como alternativos, las Cias. De Seguros destacan por su inversión casi exclusivas en alternativos, y los FP también invierten fundamentalmente en estos últimos activos.

Figura 13: Inversiones de mayores aportantes (1)
(US\$ millones, a mar. 26)



(1) Apertura en base a registro de mayores aportantes.

Fuente: CMF y ACAFI.

Proyecto de Ley de Reforma al Mercado de Capitales y Financiamiento de la Casa Propia

Ahorro Voluntario para la Vivienda

Régimen de ahorro especial, para viviendas que puede constituir una persona natural en conjunto con su grupo familiar:

1. **Oferta de planes:** AGFs podrán abrir, mantener y administrar cuentas de capitalización habitacional y ofrecer planes de ahorro habitacional voluntario, previa autorización de la CMF
2. **Regulación CMF:** emitirá norma que regulará requisitos de constitución, contenido mínimo y publicidad de los contratos y planes, estructuras admisibles (depósitos, pólizas, administración de cartera, cuotas de fondos, etc.) y límites, y obligaciones de información, entre otros
3. **Segregación de activos:** existirá segregación legal respecto del patrimonio de la entidad (salvo depósitos u operaciones de captación)
4. **Subsidio del Estado:** meta de ahorro es el 7% del valor de la vivienda (Estado bonifica 3% para completar el pie)
5. **Restricciones:** Valor de vivienda es hasta 6.000 UF, conforme tasación comercial regulada por la ley
6. **Fiscalización:** CMF fiscaliza cumplimiento de la ley

Reformas a la Ley N°20.712, Ley única de fondos

La reforma persigue mejorar la competitividad de la industria local

1. **Regulación proporcional:** la CMF podrá eximir o flexibilizar requisitos para determinados fondos o administradoras según sus características y nivel de riesgo
2. **Menores costos de capital y garantías:** se reemplaza la fórmula de patrimonio mínimo por un rango de 10.000–20.000 UF y se limita la garantía exigible a un máximo de 0,5% de los activos, con tope de 25.000 UF.
3. **Gestores especializados:** las AGF podrán encomendar la gestión de cartera a gestores de inversiones especializados, sujetos a registro y fiscalización de la CMF, permitiendo que el costo de esa gestión sea asumido por el fondo cuando así lo establezca su reglamento
4. **Excepción cotización en bolsa:** los fondos dirigidos exclusivamente a inversionistas calificados, podrán eximirse de obligación de inscribirse en bolsa
5. **Precisión quórum asamblea por custodios:** se elimina del cómputo a las cuotas en custodia si el custodio no cuenta con poderes para votar en asamblea

Reformas Ley N°18.045, con impacto en AGFs

La reforma compatibiliza actual prohibición de la LMV con necesidad de facilitar subcontratación de gestión de inversiones

1. **Prevención de uso de información privilegiada:** se precisa y acota el alcance de la prohibición del art. 169 de la LMV para facilitar subcontratación del servicio de gestión de inversiones, y compartir recursos y medios entre gestoras, administradoras e intermediarios, adoptando los resguardos correspondientes

Reflexiones finales

La industria se observa con una sana actividad y un gran potencial de crecimiento

- Esta industria es muy relevante para canalizar recursos hacia actividades económicas de alto impacto para el país.
- Los recursos administrados por esta industria inciden significativamente en el desarrollo y financiamiento de empresas de múltiples sectores económicos, por lo tanto, es crucial potenciar su desarrollo.
- Los esfuerzos hoy en día están puestos en potenciar aún más su rol, a través de simplificaciones regulatorias, y también en mayor transparencia, velando por la apropiada protección de los inversionistas.
- La CMF continuará impulsando decididamente el desarrollo de esta industria, promoviendo un mercado financiero competitivo, transparente, eficiente y sostenible.



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Evolución y Perspectivas de la Industria de Fondos Alternativos

PICTON Latam Summit 2026

Comisión para el Mercado Financiero
Octubre 2026